



Actuaciones de restauración hidrológica tras los graves incendios en la zona de Las Hurdes

**La Confederación Hidrográfica del Tajo trabaja en la recuperación de cauces presentes en las zonas que, el pasado mes de mayo, sufrieron un grave incendio con afección a más de 10.000 hectáreas en la Comarca de las Hurdes (Cáceres).**

- Los trabajos de restauración hidrológica en el dominio público hidráulico persiguen mitigar y reducir los daños ambientales consecuencia del grave incendio, así como garantizar el abastecimiento de agua en los municipios afectados
- Las principales actuaciones consisten en la construcción de fajas y albarradas para retener los arrastres de suelo, materia orgánica y cenizas, que puedan ocasionar próximas precipitaciones, especialmente en otoño. El objetivo es evitar que alcancen las masas de agua y afecten a su calidad y la de sus ecosistemas asociados

**5 de junio de 2023** – La Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha iniciado los trabajos de restauración hidrológica en el dominio público hidráulico (DPH) de varios cauces, principales y secundarios, que se vieron afectados por el grave incendio que se inició el pasado 17 de mayo.

El incendio ha afectado a una superficie de 10.863,79 hectáreas en los términos municipales de Pinofranqueado (6.128,43 ha), Torrecilla de los Ángeles (1.658,13 ha), Hernán-Pérez (1.124,73 ha), Descargamaría (898,96 ha), Santibáñez el Alto (748,80 ha), Cadalso (210,88 ha), Robledillo de Gata (87,79 ha) y Caminomorisco (6,07 ha).



Ante la grave situación creada por este desastre natural, y la situación meteorológica inestable, ha sido necesario actuar de manera inmediata con el objetivo de garantizar el abastecimiento a los núcleos de población afectados y de minimizar y paliar algunos de los perjudiciales efectos causados sobre el medio natural.

De esta manera, y en coordinación con la Junta de Extremadura, tanto el Servicio de Vigilancia del DPH, como técnicos del Área de Gestión Medioambiental de este Organismo de cuenca, han visitado las zonas afectadas con el fin de determinar las prioridades de actuación. Los primeros trabajos se han centrado en garantizar el abastecimiento a las pedanías de Ovejuela y Saucedá de Pinofranqueado. Posteriormente, se actuará en el resto de municipios, según prioridades y disponibilidad presupuestaria.

Como primeras medidas de carácter urgente, se han llevado a cabo trabajos de control de la previsible erosión hídrica en estos montes y de sus posibles efectos negativos sobre las aguas que abastecen las poblaciones de la comarca.

En particular, y ante la pérdida de cobertura arbórea y arbustiva, una parte importante del terreno presenta un elevado riesgo de erosión, lo que implica que, con las lluvias, se pueden producir importantes arrastres de material erosionado y de cenizas hacia los cursos de agua. Para minimizar este riesgo, se están construyendo albarradas a partir de madera quemada. Estas albarradas son infraestructuras de protección que retienen las cenizas y material erosionado, evitando su arrastre hacia los cauces y embalses, lo que resulta especialmente importante si existen puntos de toma de abastecimiento. Adicionalmente, también se está retirando la madera quemada para evitar la generación de tapones en los cauces, a la vez que se reduce el riesgo de problemas fitosanitarios, como la propagación de enfermedades y plagas, y se facilita la regeneración de la cubierta vegetal.

Se prevé una inversión inicial de unos 100.000€ para las primeras actuaciones urgentes, a la espera de analizar la evolución de la situación de los cauces.